

DEUDA DE ESTADOS

S&P: ley deja pendiente el tema de las pensiones

La calificadora estadounidense Standard and Poor's aseguró que la ley de disciplina financiera presentada la semana pasada por el gobierno federal, si bien atiende las necesidades para apuntalar el financiamiento de los estados, no aborda puntualmente la presión en las finanzas de los estados por las pensiones.

“Observamos que la iniciativa escasamente hace mención a las obligaciones por pensiones que actualmente presionan las finanzas de diversos estados y municipios, y que requiere de una definición clara sobre los parámetros y tiempos de los planes de ajuste fiscal”, explicó la firma.

Añadió que de no establecerse adecuadamente los límites de deuda de corto plazo y su destino, podrían seguirse presentando casos de incumplimiento de pago de estados y municipios.

Para la calificadora, la implementación adecuada de la ley de disciplina financiera mejoraría la transparencia. ●Antonio Hernández